

Programa de uso eficiente del agua

Objetivo

Optimizar el consumo de agua del Grupo Energía Bogotá y sus filiales, a través del monitoreo, control y mantenimiento a la infraestructura y de la implementación de diferentes acciones para el uso eficiente del recurso hídrico y manejo de los vertimientos en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Alcance

Este programa tiene como alcance todas las áreas o procesos del GEB y sus filiales en sus sedes administrativas y operativa (subestaciones eléctricas, estaciones, centros de control, bodegas de almacenamiento). No incluye la construcción ni cierre de proyectos.

Este programa no aplica para el consumo de agua en los proyectos, para los cuales se cuenta con las medidas de manejo ambiental derivadas de los estudios ambientales.

Marco Legal

El Grupo Energía Bogotá y sus filiales harán una gestión pertinente del recurso hídrico que tome como base la matriz de requisitos legales de cada compañía y el contexto jurídico de los países donde tiene presencia.

Diagnóstico

Las actividades que desarrolla el Grupo Energía Bogotá se dividen en dos: las actividades de la operación, que son principalmente actividades administrativas de planeación, seguimiento y control, y las actividades relacionadas con proyectos, que abarcan el ciclo de vida de los activos, que inicia desde su construcción, hasta su desmantelamiento. Cada proyecto tiene un plan de manejo ambiental en el que se adquieren diferentes compromisos ambientales y sociales relacionados con la gestión del recurso hídrico, biodiversidad, gestión de residuos, gestión energética, entre otros. Por esta razón, el presente plan no incluye acciones orientadas al consumo de agua en proyectos.

Cada filial, según sus medios y prioridades, a través de auditorías internas identificará los sitios y actividades en los que se consume una mayor cantidad de recurso hídrico, así como oportunidades para hacer un uso más eficiente de él. Para las filiales en las que aplique, dichas auditorías se harán bajo los lineamientos del sistema de gestión ISO 14001. De manera complementaria al diagnóstico de gestión del recurso que hace cada compañía, durante el 2023, se identificaron iniciativas de economía circular en toda la organización, que serán implementadas en correspondencia al contexto de cada filial, entre ellas se encuentran la instalación de sistema de captación de agua lluvia para el suministro de baños, cocinas y limpieza de las estaciones, y el aprovechamiento de la humedad para recolectar agua, utilizando paneles solares.

En cuanto a los vertimientos, son de origen doméstico, razón por la cual se gestionan a través de las empresas de alcantarillado locales y, en algunos casos donde no hay, el tratamiento de las aguas

residuales se hace en pozos sépticos, y los lodos finalmente son tratados por un tercero especializado.

Monitoreo y seguimiento

Las filiales reportarán los consumos de agua a la dirección de sostenibilidad del GEB, con una periodicidad pactada para cada caso, que no excederá los tres meses. Dicho reporte incluirá los siguientes indicadores y sus soportes respectivos.

Indicadores

- Consumo de agua potable, en m³/mes.
- Consumo de agua superficial.
- Consumo de agua subterránea.
- Consumo de agua en zonas de estrés hídrico.

Cada filial, además, deberá especificar para cada caso, si el consumo se generó como parte del flujo operativo regular o si es producto de alguna obra o proyecto extraordinario.

Meta

Será definida como una reducción del 2% del consumo promedio de los últimos dos años.

Acciones para reducir el consumo de agua

Cada filial establecerá acciones para incrementar la eficiencia en el uso del recurso hídrico con base en los datos históricos de consumo de agua por sitio y en el análisis de oportunidades de economía circular. Entre ellas:

- Disminuir el consumo de agua, realizando mantenimientos preventivos y correctivos de las tuberías, accesorios hidráulicos y pozos sépticos.
- Reportar las fugas de agua identificadas en las instalaciones.
- Instalar sensores y dispositivos ahorradores de agua en sanitarios, orinales, duchas, lavamanos, etc.
- Reciclar el agua en los casos donde aplique.
- En los lugares donde sea viable, recoger agua lluvias para implementar en diferentes procesos como riego de jardines y limpieza.
- Optimizar los sistemas de riego para los jardines internos y externos.
- Realizar inducción del personal al momento de ingreso o promoción y reinducción periódica.
- Realizar campañas de sensibilización sobre el ahorro y uso eficiente del agua.
- Implementar acciones para mejorar la calidad de las aguas residuales, cuando aplique.

A continuación, se definen acciones orientadas a los empleados que están en modalidad de teletrabajo:

- Cerrar la llave del agua mientras se hace el lavado de platos, lavado de dientes y en la ducha.
- Disminuir el tiempo en la ducha.
- Instalar grifos y cabezales de ducha de bajo flujo para ahorrar agua.

- Reparar las fugas en grifos, tuberías y conexiones.
- Utilizar tecnología de ahorro de agua en el inodoro, como, por ejemplo, instalar un inodoro de doble descarga o un dispositivo de conversión de descarga para reducir la cantidad de agua utilizada en cada descarga.
- Reutilizar el agua de la ducha, de lavado de frutas y verduras y de lavado de ropa para regar el jardín o hacer aseo general.
- Recoger las aguas lluvia y usarlas para diferentes fines.
- Comprar lavadoras, lavavajillas u otros electrodomésticos que sean eficientes en el uso del agua y energía.

Responsabilidades y autoridades

La implementación del programa de uso eficiente del agua es responsabilidad de todas las personas de la organización, sin embargo, los responsables directos son las áreas de cada filial que se relacionan en la siguiente tabla y de los líderes del sistema de gestión ambiental.

ElectroDunas	Gerencia de gestión del Talento y Sostenibilidad
Conecta	Gerencia de Desarrollo Sostenible
Contugas	Gerencia Legal y de Sostenibilidad
Cálidda	Dirección de Sostenibilidad y Reputación
Enlaza	Dirección de Sostenibilidad y Dirección de Planeación y Control
TGI	Vicepresidencia de Gobierno y Desarrollo Sostenible
GEB Corporativo	Dirección de Sostenibilidad y Comunicaciones

A nivel interno, las filiales definen los responsables de cada una de las siguientes acciones:

- Disponer de los recursos para la implementación de las medidas de control y ahorro en el consumo eficiente del agua.
- Hacer seguimiento a la ejecución de las actividades de control operacional establecidas.
- Definir y actualizar los lineamientos del programa de acuerdo con los fundamentos legales vigentes.
- Coordinar y ejecutar las actividades de monitoreo y hacer seguimiento a la ejecución de las actividades establecidas en el plan.
- Realizar la actualización de los indicadores del programa.
- Coordinar y ejecutar las acciones tendientes para la optimización y minimización en el uso del recurso.
- Cumplir y hacer cumplir los lineamientos definidos en este programa para la optimización y reducción en el consumo del recurso.
- Hacer una gestión eficiente y responsable en el uso del agua en sus actividades rutinarias.
- Participar en el programa de educación y concientización en el uso eficiente del agua.
- Reportar al corporativo sobre los consumos y la actualización del programa cuando haya lugar.

Cada persona será responsable de la gestión del agua en su hogar.

Recursos

Cada filial debe garantizar la asignación de recursos para el desarrollo de las actividades planteadas en el presente programa: formación del personal, equipos y tecnología, entre otras.

Adicionalmente debe promover inversiones en innovación o I+D para iniciativas e inversión en proyectos enfocados en la reducción del consumo de agua, calidad de vertimientos, reutilización de agua lluvia o aguas grises, reutilización de agua de proceso de enfriamiento, recirculación, etc.

Análisis y evaluación

La Dirección de Sostenibilidad del Grupo Energía Bogotá verificará la integridad de los datos provistos por las filiales y hará un análisis de tendencias y cumplimiento de las metas, con el objetivo de proponer actividades para mejorar la gestión del recurso hídrico y promover las mejores prácticas en las filiales. Cada año, los datos se publicarán en el Reporte Integrado y serán verificados por una tercera parte.

Actualización

El presente programa será revisado mínimamente una vez al año por la Dirección de Sostenibilidad del Grupo Energía Bogotá y será actualizado cada que sea necesario. Adicionalmente, cada filial se encargará de actualizar su programa teniendo en cuenta la legislación emergente en cada país.

Plan de comunicación y concientización

Cada filial capacitará a sus empleados con una periodicidad mínima de dos veces al año, sobre la gestión del recurso hídrico descritos en este programa, las capacitaciones adicionalmente deberán incluir qué responsabilidades tiene cada persona sobre la gestión del recurso hídrico y qué acciones debe tomar para dar cumplimiento al programa.

Programa de eficiencia energética

Objetivo

Optimizar el consumo de energía del Grupo Energía Bogotá y sus filiales, a través del monitoreo, control y mantenimiento a la infraestructura y de la implementación de diferentes acciones para el uso eficiente de los diferentes energéticos.

Alcance

Este programa tiene como alcance todas las áreas o procesos del GEB y sus filiales en sus sedes administrativas, y operativas.

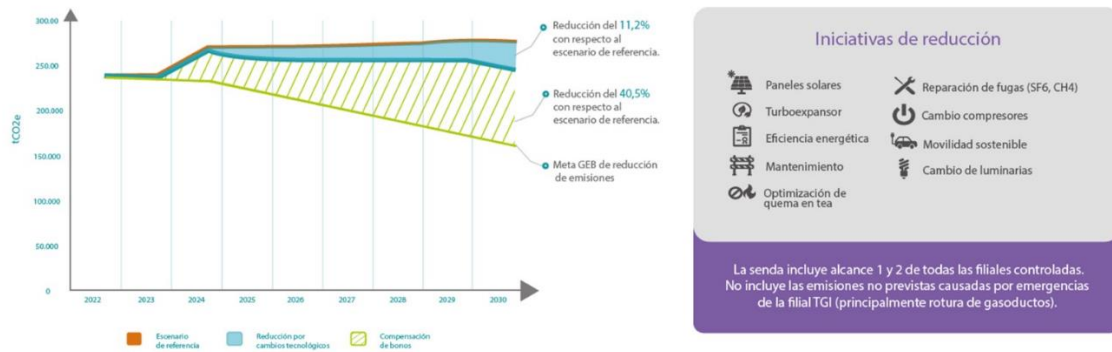
No aplica al consumo de energía de los proyectos, para los cuales se cuenta con medidas de manejo ambiental.

Marco Legal

El Grupo Energía Bogotá y sus filiales harán una gestión pertinente de la energía, que tome como base la matriz de requisitos legales de cada compañía y el contexto jurídico de los países donde tiene presencia.

Diagnóstico

A través del cálculo de la huella de carbono bajo la Norma ISO 14064, el Grupo Energía Bogotá y sus filiales han identificado los sitios y actividades en los que se consume una mayor cantidad de energía eléctrica y combustibles. Como parte de la estrategia climática del Grupo hacia el 2030, cada filial cuenta con una senda de reducción de emisiones en la que se incluyen diferentes proyectos orientados a la eficiencia energética y a la reducción del uso de combustibles fósiles, que serán implementados hacia el 2030, entre ellos, la instalación de paneles solares, el recambio de tecnología de compresores, cambio de luminarias y medidas de eficiencia energética.



Cada filial, según sus medios y prioridades, se encargará de auditar la gestión energética. Para los casos en que aplique, dicha auditoría se hará bajo los estándares de la Norma ISO 50001 o ISO 14001, cuando no aplique, las filiales deberán identificar los equipos y procesos que consumen energía, verificar su eficiencia e identificar oportunidades de mejora.

Monitoreo y seguimiento

Las filiales reportarán los consumos de energía eléctrica y combustibles a la dirección de sostenibilidad del GEB, con una periodicidad pactada para cada caso, que no excederá los tres meses. Dicho reporte incluirá los siguientes indicadores y sus soportes respectivos, que serán verificados por el equipo de sostenibilidad del Grupo Energía Bogotá.

Indicadores

- Consumo de energía eléctrica en las instalaciones.
- Consumo de combustibles fósiles.
- Consumo de energía de fuentes no renovables dentro de la organización en (GJ).
- Consumo de energía de fuentes renovables (energía limpia o verde) dentro de la organización en (GJ).
- Energía comprada de la red (GJ).

- Consumo calefacción (GJ).
- Consumo refrigeración (GJ).
- Generación de energía para autoconsumo (GJ).
- Energía vendida (GJ),

Las filiales, además deberán comunicar si el consumo fue derivado de la ejecución de un proyecto o si fue parte del flujo regular de actividades.

Meta

A partir del 2024, la meta de consumo total de energía del Grupo se calculará con base en un escenario de crecimiento Business As Usual, tomando un porcentaje de reducción alineado a las metas climáticas de alcances 1 y 2.

Acciones para reducir el consumo de energía

Tomando como referencia la estrategia de cambio climático, las sendas de reducción, y los datos históricos de consumo energético por procesos, cada filial establecerá acciones para incrementar la eficiencia energética. Algunas de las estrategias propuestas, según aplique, son:

- Medir el consumo energético de manera independiente para cada instalación.
- En donde aplique, remplazar las lámparas bombillos LED de bajo consumo.
- Automatizar los aires acondicionados.
- Desarrollar campañas con el fin de crear la cultura del ahorro de la energía originando en los trabajadores cambios de hábitos tendientes al uso eficiente y ahorro de la energía.
- Coordinar la ejecución del mantenimiento periódico de instalaciones eléctricas y equipos de alto consumo de energía eléctrica (aires acondicionados, computadores, impresoras, compresores, motores, etc).
- Concientizar al personal sobre la importancia de reportar cualquier acto o condición inadecuada en el uso de la energía.
- Implementar las acciones de la senda de reducciones: cambio de equipos por equipos que requieran menos combustible y electricidad, instalación de paneles solares y adquirir energía renovable a terceros.
- Promover la movilidad en transporte público y vehículos eléctricos.
- Certificación bajo la ISO 50001, para las compañías donde aplique.

A continuación, se definen acciones orientadas a los empleados que están en modalidad de teletrabajo:

- Apagar luces y electrodomésticos que no sea necesario tener encendidos.
- Desconectar cargadores cuando no se estén usando.
- Utilizar bombillas LED de bajo consumo energético.
- Aprovechar la luz natural abriendo cortinas y persianas durante el día.
- Regular la temperatura de la calefacción y aire acondicionado para reducir el consumo de energía.
- Lavado de ropa con agua fría y en ciclos cortos.

- Sellar puertas y ventanas para evitar pérdidas de calor en invierno y de aire fresco en verano.
- Utilizar electrodomésticos eficientes energéticamente con etiqueta de bajo consumo.
- Desconectar cargadores y aparatos electrónicos cuando no se estén en uso.
- Aprovechar la energía solar para calentar agua o generar electricidad en casa si es posible.
- Fomentar la movilidad sostenible mediante el uso de transporte público, bicicletas o caminar en lugar de usar vehículos que consuman combustibles fósiles.
- Fomentar la compra de equipos con alta eficiencia energética.

Responsabilidades y autoridades

La implementación del programa de eficiencia energética es responsabilidad de todos los empleados del Grupo, sin embargo, los responsables directos serán las áreas de cada filial que se relacionan en la siguiente tabla, de los líderes del sistema de gestión ambiental y el personal de áreas transversales a la operación, como infraestructura y mantenimiento.

ElectroDunas	Gerencia de gestión del Talento y Sostenibilidad
Conecta	Gerencia de Desarrollo Sostenible
Contugas	Gerencia Legal y de Sostenibilidad
Cálidda	Dirección de Sostenibilidad y Reputación
Enlaza	Dirección de Sostenibilidad y Dirección de Planeación y Control
TGI	Vicepresidencia de Gobierno y Desarrollo Sostenible
GEB Corporativo	Dirección de Sostenibilidad y Comunicaciones

A nivel interno, las filiales definen los responsables de cada una de las siguientes acciones:

- Disponer de los recursos para la implementación de las medidas de control en el uso eficiente y racional de la energía.
- Hacer seguimiento a la ejecución de las actividades de control operacional establecidas.
- Definir los lineamientos del programa de acuerdo con los fundamentos legales vigentes.
- Coordinar y ejecutar las actividades de monitoreo y hacer seguimiento a la ejecución de las actividades de control operacional establecidas.
- Registrar y analizar los datos de consumo de energía.
- Realizar la actualización de los indicadores del programa.
- Coordinar y ejecutar las acciones tendientes para la optimización y minimización en el uso del recurso.
- Cumplir y hacer cumplir los lineamientos definidos en este programa para la optimización y reducción en el consumo del recurso.
- Hacer una gestión eficiente y responsable en el uso de la energía en sus actividades rutinarias.
- Participar en el programa de educación y concientización en el uso eficiente y racional de la energía.

- Reportar al corporativo sobre los consumos y la actualización del programa cuando haya lugar.

Cada persona será responsable de la gestión energética en su hogar.

Recursos

Cada filial debe asignar de recursos para el desarrollo de las actividades planteadas en el presente programa: formación del personal, inversiones en equipos y tecnología, entre otras. Adicionalmente debe promover inversiones en innovación o I+D para disminuir el consumo energético desde control operativo, desempeño y diseño de instalaciones nuevas, existentes y renovadas; equipos; sistemas; y procesos que utilizan energía.

Análisis y evaluación

La Dirección de Sostenibilidad del Grupo Energía Bogotá verificará la integridad de los datos provistos por las filiales y hará un análisis de tendencias y cumplimiento de las metas, con el objetivo de proponer actividades para mejorar la gestión la energía y promover las mejores prácticas en las filiales. Cada año los datos de consumo de energía serán publicados en el Reporte Integrado del Grupo y serán verificados por una tercera parte.

Actualización

El presente programa será revisado mínimamente una vez al año por la Dirección de Sostenibilidad del Grupo Energía Bogotá y será actualizado cada que sea necesario. Adicionalmente, cada filial se encargará de actualizar su programa incluyendo la legislación emergente en cada país y los cambios en el diagnóstico de la gestión energética.

Plan de comunicación y concientización

Cada filial capacitará a sus empleados con una periodicidad mínima de dos veces al año, sobre todos los temas descritos en este programa, en las que se les indique qué responsabilidades tiene cada persona sobre la gestión energética y qué acciones debe tomar para dar cumplimiento al programa.

Programa de gestión de residuos

Objetivo

Garantizar una gestión integral de los residuos no peligrosos, peligrosos, RAEE y especiales del Grupo Energía Bogotá y sus filiales, desde la generación hasta la disposición final, implementando diferentes acciones enmarcadas en la normativa vigente para cada país.

Alcance

Este programa tiene como alcance todas las áreas o procesos del GEB y sus filiales en sus sedes administrativas, subestaciones y bodegas de equipos y materiales.

No aplica a la generación de residuos de los proyectos, dado que estos cuentan con sus respectivas medidas de manejo ambiental.

Marco Legal

El Grupo Energía Bogotá y sus filiales harán una gestión pertinente de los residuos sólidos no peligrosos, peligrosos, RAEE y especiales, que tome como base la matriz de requisitos legales de cada compañía y el contexto jurídico de los países donde tiene presencia.

Diagnóstico

El Grupo Energía Bogotá y sus filiales han identificado los sitios y actividades en los que generan residuos sólidos, así como los tipos de residuos que generan. Adicionalmente, como parte del diagnóstico de oportunidades de economía circular se identificaron los flujos de materiales más relevantes y se plantearon acciones orientadas a la minimización, recirculación y reciclaje, que serán implementadas para ciertas filiales, de acuerdo con su contexto.

Cada filial, según sus medios y prioridades, se encargará de auditar internamente su gestión de residuos para identificar oportunidades de mejora y ajustar el presente programa a su contexto. Para las filiales en las que aplique, dichas auditorías se harán bajo los lineamientos del sistema de gestión ISO 14001.

Monitoreo y seguimiento

Las filiales reportarán los indicadores asociados a la gestión de residuos a la dirección de sostenibilidad del GEB, con una periodicidad pactada para cada caso, que no excederá los tres meses. Dicho reporte incluirá los siguientes indicadores y sus soportes respectivos.

Indicadores

A continuación, se relacionan los indicadores que cada filial deberá reportar al Corporativo, en caso de que cuenten con la información.

- Residuos totales reciclados/reutilizados (ton).
- Residuos peligrosos generados (ton).
- Residuos especiales generados (ton).
- Residuos generados en proyectos (Ton).

Cada filial, además, deberá especificar para cada caso, si los residuos se generaron dentro o fuera de las instalaciones de la compañía y si son derivados del flujo operativo regular o si son producto de alguna obra o proyecto extraordinario.

Meta

La meta para el Grupo será de una reducción del **2%** del promedio de los últimos dos años de los residuos generados sin tener en cuenta los residuos de proyectos y obras.

Acciones para la adecuada gestión de residuos

Cada filial establecerá acciones para gestionar los residuos sólidos peligrosos, no peligrosos, especiales y RAEE.

- Evitar la generación

- Implementación de iniciativas de economía circular para evitar la generación de residuos.
- Evitar el consumo de plásticos de un solo uso.
- Iniciativas de economía circular que serán implementadas en las filiales, dependiendo de su viabilidad:
 - Caracterización y aprovechamiento de materiales y residuos de construcción y demolición a través de rutas circulares.
 - Identificación del potencial de reutilización, aprovechamiento y valorización de bolsas de cemento.
 - Compras y contratación para la gestión eficiente de materiales.
 - Desarrollo de modelos de negocio circulares, en colaboración con el proveedor y/o fabricante, para los filtros coalescentes horizontales.
 - Gestión de residuos posconsumo de las baterías de litio de los sistemas de almacenamiento de energía, a partir de logística inversa.
 - Realizar el análisis de ciclo de vida (ACV) de los activos operacionales de larga duración, con enfoque en circularidad para identificar nuevas oportunidades de uso.
 - Reciclar desechos eléctricos y electrónicos.
- Separación en la fuente
 - Una vez se hayan generado los residuos, se dispondrán en recipientes que cumplan con el código de colores reglamentado en cada país.
 - Separar los residuos reciclables de los orgánicos y ordinarios. Los residuos peligrosos deberán separarse en recipientes aparte, dependiendo de su tipología.
 - Los residuos peligrosos deberán ser etiquetados de acuerdo con lo establecido en la legislación de cada país.
 - Cada filial será responsable de designar los lugares de los puntos ecológicos y acopios de residuos, teniendo presente las condiciones de las sedes. De igual manera, se definirá una ruta de recolección de residuos y una periodicidad acorde a la disponibilidad del personal. Es importante tener en cuenta que en ningún momento del proceso se podrán mezclar los diferentes tipos de residuos.
- Reutilizar los materiales que aún sean útiles o darles un nuevo uso, para evitar que sean dispuestos en el vertedero.
- Almacenamiento:
 - Los residuos no peligrosos serán almacenados en un acopio en el que se tenga un espacio designado para cada tipo de residuo.
 - Los residuos peligrosos serán almacenados en un espacio exclusivo para este tipo de residuos, que cumpla las condiciones mínimas establecidas por la ley.
 - Los RAEE y residuos especiales deberán almacenarse en espacios exclusivos para ese tipo de residuos.
- Transporte y disposición final. En la mayoría de los casos la misma empresa cumple ambas funciones.

- La empresa pública de aseo transportará y dispondrá de los residuos ordinarios en conformidad con la norma de cada país.
- Los residuos reciclables, cuando aplique, serán gestionados a través de una organización especializada en la diferenciación, aprovechamiento y reciclaje. En los casos donde aplique, el gestor emitirá un certificado de aprovechamiento de los residuos, sin embargo, siempre se deberá dejar documentada la trazabilidad de la gestión.
- Los residuos peligrosos deberán ser transportados por gestores certificados en vehículos que cumplan las condiciones dispuestas por ley. Y serán dispuestos en celdas de seguridad, incinerados o valorizados, dependiendo del tipo de residuo. Para cualquier caso, el gestor deberá emitir un certificado de disposición final.
- Los residuos especiales y RAEE serán transportados por una empresa especializada para cada tipo de residuo. Posterior al tratamiento o disposición de los residuos, la empresa emitirá un certificado al generador. Cada filial deberá reportar los indicadores de gestión de residuos.
- Realizar campañas de sensibilización y/o capacitaciones sobre el manejo de residuos sólidos aprovechables, no aprovechables (separación en la fuente), peligrosos, RAEE y especiales.
- Realizar inducción del personal al momento de ingreso o promoción y reinducción periódica.

A continuación, se definen acciones orientadas a los empleados que están en modalidad de teletrabajo:

- Reducción de residuos: reducir el uso de productos desechables y optar por opciones reutilizables para disminuir la cantidad de residuos generados. Antes de comprar algo verificar si es una necesidad real.
- Separación adecuada de residuos: colocar contenedores separados para residuos ordinarios, orgánicos, reciclables, peligrosos, especiales y eléctricos/electrónicos en el hogar.
- Compostar los residuos orgánicos y usarlos como abono para las plantas, siempre que sea posible.
- Reutilización y donación: antes de desechar objetos que aún puedan tener utilidad, reutilizarlos en el hogar o donarlos a organizaciones o personas que los puedan aprovechar.
- Reciclaje adecuado: informarse sobre los puntos de reciclaje cercanos a al hogar, entregar los residuos a fundaciones o recicladores de la zona.
- Correcta disposición de residuos peligrosos y RAEE: los residuos como pinturas, baterías, medicamentos, aceite de cocina usado y los residuos RAEE como celulares, computadores y cables, deben ser dispuestos de una manera diferente. Es necesario informarse sobre puntos de recolección en las ciudades.
- Correcta disposición de residuos especiales: como colchones, muebles viejos y residuos de construcción.

Responsabilidades y autoridades

La implementación del programa de gestión de residuos es responsabilidad de todos los empleados del Grupo Energía Bogotá y sus filiales, sin embargo, los responsables directos de la implementación de este programa serán las áreas de cada filial que se relacionan en la siguiente tabla, los líderes del sistema de gestión ambiental y las personas del área operativa.

ElectroDunas	Gerencia de gestión del Talento y Sostenibilidad
Conecta	Gerencia de Desarrollo Sostenible
Contugas	Gerencia Legal y de Sostenibilidad
Cálidda	Dirección de Sostenibilidad y Reputación
Enlaza	Dirección de Sostenibilidad y Dirección de Planeación y Control
TGI	Vicepresidencia de Gobierno y Desarrollo Sostenible
GEB Corporativo	Dirección de Sostenibilidad y Comunicaciones

A nivel interno, las filiales definen los responsables de cada una de las siguientes acciones:

- Disponer de los recursos y ubicar puntos ecológicos de acuerdo con el código de colores establecido por la normatividad ambiental vigente en las sedes administrativas, bodegas y subestaciones.
- Reportar la generación de residuos de las sedes a su cargo y los certificados de recolección para los casos que aplique.
- Definir los lineamientos del programa de acuerdo con los fundamentos legales vigentes.
- Recomendar las acciones adicionales para la optimización y minimización de la generación de residuos sólidos.
- Consolidar información recolectada y reportar información.
- Analizar y evaluar los datos de los indicadores del programa y tomar acciones correctivas cuando sea pertinente.
- Integrar en el plan de comunicaciones acciones enfocadas a la implementación y cumplimiento de programa.
- Participar en los programas de educación y sensibilización.
- Cumplir con los lineamientos definidos en este programa para la optimización y reducción de la generación de residuos.

Cada persona será responsable de la gestión integral de residuos en su hogar.

Recursos

El área encargada de la sostenibilidad en cada filial, en coordinación con el área de innovación, deberá garantizar la asignación de recursos para el desarrollo de las actividades planteadas en el presente programa: formación del personal, inversiones equipos y tecnología, entre otras.

Movilizar recursos para lograr inversión en innovación o I+D para minimizar el desperdicio Gestión y asignación de recursos monetarios para investigar nuevas ideas o tecnologías destinadas a minimizar la generación de residuos de las operaciones comerciales.

Análisis y evaluación

La Dirección de Sostenibilidad del Grupo Energía Bogotá verificará la integridad de los datos provistos por las filiales y hará un análisis de tendencias y cumplimiento de las metas, con el objetivo de proponer actividades para mejorar la gestión de residuos sólidos y promover las mejores prácticas en las filiales. Cada año los datos serán publicados en el Reporte Integrado del grupo y serán verificados por una tercera parte.

Actualización

El presente programa será revisado mínimamente una vez al año por la Dirección de Sostenibilidad del Grupo Energía Bogotá y será actualizado cada que sea necesario. Adicionalmente, cada filial se encargará de actualizar su programa teniendo en cuenta la legislación emergente de cada país y los cambios en el diagnóstico de la gestión de residuos.

Plan de comunicación y concientización

Cada filial capacitará a sus empleados con una periodicidad mínima de dos veces al año, sobre todos los temas referentes a la gestión de residuos, dichas capacitaciones deberán incluir qué responsabilidades tiene cada persona sobre la gestión de residuos sólidos y qué acciones debe tomar para dar cumplimiento al programa.